

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CÍA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 9 de diciembre de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.M.DIC.0321 de 28 de diciembre de 2004.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

2. DURACIÓN.- Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

3. CAPITAL \$ 900,00 dividido en 900 participaciones de \$ 1.00 cada una.

4. OBJETO.- La compañía tiene por objeto "a) La cría, cultivo, producción, comercialización, exportación, importación, compra, venta, bodegaje y transportación, específicamente desde su lugar de producción hasta los lugares de entrega o embarque, de especies bioacuáticas, como camarones, langostas y demás mariscos en general....".

5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 3 de enero de 2005.

Néstor Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA